

San Francisco, 30, principal. Se admiten anuncios y comunicaciones a precios convencionales. La correspondencia dirijase al Director.

# LA VOZ MONTANESA

Diario político, de noticias y comercial.

Santander.—Miércoles 6 de Agosto de 1879.

NÚM. 1437

BASES DE SUSCRICION

Sanander, 21.  
Provincias, 3 meses... 104  
Extranjero, 6 meses... 164  
Numeros sueltos, 2 cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

## TEATRO

Funcion para hoy miércoles, a las 8 1/2.

### BENEFICIO

DE DON GABRIEL SANCHEZ CASTILLA

El equilibrio europeo.

NUDOS Y NUDITOS

EL CONDE PATRICIO

### Edos políticos.

*El Globo*, sin embargo de la poca importancia que, al decir suyo, tiene la *ilusoria* union democrática, no puede echarla un momento de la memoria y no deja pasar ocasion, motivo ni pretexto alguno para *hacerla daño*, según el mismo democrático colega confiesa. Es decir, que *El Globo* ve algo que le parece una *liriana* ilusion, y, a pesar de esto, la emprende a estocada con ese algo. Pues si está ahora, ¿qué hará el democrático confrade cuando se convenza de que lo que él considera una ilusion es una realidad? Las carnes se nos estremecen solo de pensarlo!

Y trabaja el asunto el apreciable diario de las vietas con un celo tan conservador, que a *El Acta*, periódico canovista, se le cae la baba de gusto, trasladando a sus columnas las locuciones de *El Globo* con el más entusiasta cariño. Tanta fraternidad y armonía tanta, nos parecen verdaderamente *gubernamentales* y lógicas.

No faltarán demagogos maliciosos que digan que esto se da de cabezadas con aquello de: «de la revolucion vengo, en la revolucion estoy y a la revolucion voy»; pero estas cosas son peccata minuta en los hombres serios y genuinamente *gubernamentales*.

*El Fenix*—el habia de ser!—con ese desparpajo carlista que tanto le distingue, manifiesta que la bandera de la ciencia en España la lleva el sacerdocio católico, única clase que *estudia seriamente y enseña*.

Ya lo saban los *novecientos* profesores españoles que no gastan hábitos; no han estudiado *seriamente* ni *enseñan*. Lo haria mejor el cura Santa Cruz, por ejemplo.

Y la verdad es que con tanto colegio como hay ahora dirigido por sacerdotes, mientras que muchos licenciados y doctores no tienen cabida en ninguna parte, el gobierno conservador viene a dar implícitamente la razon al periódico carlista.

¡Ruede la bola!

De cómo la *politica propia* del general Martínez Campos va a resultar *propia* del modernismo histórico.

Nos dice nuestro corresponsal:

«Quien debe saberlo, asegura que para el mes de Febrero próximo será capitán general de Castilla la Nueva el señor conde de Valmaseda, en relevo de D. Fernando Primo de Rivera, que pasará en dicho mes al gobierno superior de Filipinas, en que cumplirá el tiempo reglamentario el Sr. D. Domingo Moriones.»

Esto, por supuesto, en el caso de que el general Martínez Campos continúe con las riendas del poder.

El general Martínez Campos acabará por dar gusto en todo a *El Mundo Político*, según el rumbo que lleva a *El Mundo Político*; no lo duden ustedes, señores *húsares*.

«*El Tiempo* no concibe que los demócratas, por extraviados que estén, crean posible que el país los mire sin horror.»

Pues pregunte el colega a los dioses lo que hay sobre el particular; y como estos le hablen con franqueza, de seguro que concebirá fácilmente lo que ahora le parece inconcebible.

A quienes no puede ver el país ni con horror ni sin él es a los hombres de *El Tiempo*: entre ellos y la vista más delice se interpone siempre la monstruosidad del hipódromo.

Se han cerrado en Barcelona las fábricas de los Sres. Saldas, Tortellá, Calixto y Deu. Se han paralizado los trabajos en la del Sr. Rosiñ. En la del Sr. Davius se trabajan tan solo tres días a la semana, lo mismo que en la del Sr. Planas, titulada España, y en la denominada Baños de Rosés, una semana sí y otra no.

«Sr. Fabié, vaya V. apuntando para demostrar a los incrédulos que tiene V. razon al decir que la prosperidad nos rodea por todas partes.»

Afirmaciones que hace *El Popular* respecto a la ruidosa cuestion del doble cobro de una letra en la direccion del Tesoro:

1.º Que la segunda letra parece que fué cobrada por uno de los dependientes del citado banquero.

2.º Que en todas las oficinas donde hay valores se ha mandado retener cualquiera de estos que pudiera pertenecer al banquero en cuestion.

3.º Que el señor Sabater ha dicho que nada de lo que tiene en su casa es suyo, incluso la *cama*.

4.º Que el señor Sabater, con estos procedimientos, indica que quiere aparecer como el más humilde de los pobres.

5.º Que por lo demás, tiene mucha razon el señor Sabater. Su personalidad no ha cobrado las dos letras.»

¿Y quién habia de pagárselas sin firma de

conocimiento a un hombre que no tiene ni siquiera *cama*?

¡Vaya unos banqueros que se están ahora! Pónganse a meditar nuestros lectores acerca del *logogrifo* que encierran los siguientes párrafos de la carta de nuestro corresponsal de Madrid:

«Algunos de los hombres que tienen acceso en altas regiones y que por lo general suelen estar bien informados de lo que acontece en las mismas, dicen que en la mañana del sábado próximo pasado se recibió un telegrama de nuestro representante cerca del gobierno de la vecina república, y, como era natural, el señor duque de Tetuan lo llevó al Consejo de ministros que se celebró en dicho día y dió lectura de él a sus compañeros de gabinete.»

Que el texto debía ser importante puesto que llegó a ocupar la atencion de los allí congregados, que discutieron detenidamente las disposiciones que habian de tomarse, como así lo hicieron, después de más de hora y media de hablar del asunto que, a su juicio, fué indudablemente el más importante de los que se trataron.

Que el repetido telegrama y de los acuerdos que se tomaron dió ayaer cuenta al rey el presidente del Consejo, Sr. D. Arsenio Martínez Campos, a última hora.

Esta tarde el señor ministro de Estado ha dirigido un telegrama al señor marqués de Molins, seguramente contestando al que anteayer recibió.

Hácese muchos comentarios sobre esto: unos suponen referirse a una cosa, y otros a otras muy diferentes; pero que ambas no dejan de entrañar grande interés de actualidad.

Siento no poder dar a V. más datos, porque la reserva que he notado en quien podía orientar hace fracasar mis deseos.»

Ignoramos a qué se refiere nuestro corresponsal en las anteriores líneas; pero, andando en el asunto nuestro magnífico embajador el señor marqués de Molins, recelamos que el tema será el de costumbre: D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Para creerlo así, solo nos fundamos en que el Sr. Roca de Togores no es embajador de España cerca del gobierno francés más que para hacer el papel de *magyar* en pos del ilustre próscrito de la democracia española.

Para evitar los préstamos usurarios que se ven obligados a aceptar muchos individuos de las clases militares en determinadas ocasiones, se proyecta disponer que para los casos de precisa y absoluta necesidad perfectamente probada las cajas de los regimientos ó centros en que sirvan los interesados serán autorizadas para hacer los anticipos que fuesen necesarios y de que se irán reintegrando por medio del descuento de un tanto mensual del há-

ber que corresponda a la persona a quien se haga el anticipo.

«Nos parece muy bien que se introduzca esta reforma encaminada a evitar que las clases militares sean víctimas de la usura; pero aun nos parecería mejor que el gobierno demostrara igual interés por los infelices labradores estableciendo *Bancos agrícolas* a fin de evitar que la usura se apoderara del producto íntegro de su trabajo, con la imposición de un interés escandaloso, como ahora sucede.»

Dignas de preferente atencion consideramos a las clases militares; pero la clase agricultora debiera ser tambien objeto de predileccion por parte del gobierno que tan solícito se muestra por el bienestar de aquellas y tan indiferente en lo que atañe a la situacion de la última.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 4 de Agosto de 1879.

Muy señor mio: Un periódico de la mañana atribuye la reserva que se guarda sobre el Consejo de ministros del sábado a la inseguridad en que están los ministros de que sean aprobados todos sus acuerdos. Como no se refiera al de Gobernacion por los vaivenes que sufre la combinacion de gobernadores, la noticia me parece extraña y tanto más anómala por cuanto daría a entender que algunas de las cuestiones que se han tratado revisten el carácter de trascendentales y que por tal motivo podrian encontrar resistencias en altas esferas.

Ninguna de las dos versiones me parece verosímil. En primer lugar dudo yo que haya pendiente cuestion alguna trascendental, y opino en segundo lugar que aunque la hubiera, bastaba que el presidente del Consejo llevara la acordada al rey para que este la firmara sin obstáculos ni observaciones de ningún género. Dado el cariño y el entusiasmo que por la dinastía siente el general Martínez Campos, reconozco de buen grado que no pondría a D. Alfonso XII nada que no estuviera inspirado por el interés monárquico. No consistiendo, pues, en esto qué otra inseguridad puede tener el ministerio? ¿Se trata de algun grave negocio de Estado? ¿Estamos amenazados de algun conflicto internacional? ¿O se se ha planteado en el secreto de las tinieblas y a espaldas del Parlamento una crisis parcial a la usanza conservadora?

Cuanto más lo examino, menos motivo encuentro para esos recelos y desconfianzas que se notan en las regiones oficiales; en donde se esperaba con verdadera impaciencia el regreso a Madrid de los señores presidente del Consejo y ministro de Estado a quienes se suponen portadores de la aprobacion del rey a los acuerdos tomados en el Consejo del sábado. Pero, ¿en qué consisten, repito, estos acuerdos? ¿Nos encontramos en presencia de alguna dificultad imprevista?

Que yo sepa, no hay rompimiento diplomático con ninguna potencia, salvo la inveterada que existe con algunas de las repúblicas del Pacífico, en deseos hoy de reanudarlas prontamente como corresponde á naciones que tienen origen é intereses en cierto modo comunes; no es prudente ni lógico suponer que se promueva una crisis parcial estando ausentes algunos de los ministros; y en cuanto á negocios graves de Estado, en rigor no puede haber otro que el que dice relación con el matrimonio régio, respecto del cual nos ha dicho la prensa de estos días que habian surgido obstáculos que, en cierto modo, podrian dificultarlo. Pero doy de barato que no haya ninguno, y doy de barato tambien que, por alta iniciativa, se haya abordado resueltamente este punto en Consejo de ministros: ¿es racional suponer que Martínez Campos se atreviera á coartar, oponiéndole dificultades, un pensamiento el para el que rey debe consultar, más que nada, los impulsos de su corazón?

Yo, al menos, así lo entiendo y así lo creo, y lo creo y lo entiendo tanto más cuanto es sabida la escasmísima influencia que hoy ejercen en el mundo de la política las alianzas ó los pactos de las familias reales. Los reyes que no viven de su popularidad ó de su propia sangre, alcanzan un poder efímero, y será vano el empeño que tomen los hombres de Estado en suplir con fuerzas ficticias las reales con que debe contar toda institución, sea ó no privilegiada. Por esto mire el punto de que se trata como muy secundario para todo gobierno, y más, si se quiere, para el que preside el general Martínez Campos, quizá el más respetuoso y subordinado de cuantos pudieran merecer la confianza del soberano.

No consintiendo, pues, la inseguridad y consiguiente reserva que se guarda en algo de lo que dejo enumerado, cosa, por otra parte, muy inverosímil, á la verdad no alcanzo los motivos de una cautela que dará lugar á sospechar lo que realmente no existe ni existir puede.

De estar presente el ministro de Hacienda, podría presumirse que el ministerio se había atrevido á penetrar en las escabrosidades de la dirección de la Deuda; pero, ausente, ¿cómo es posible que tolerara sin desaire y sin ofensa una inmisericordia en asuntos que corresponden á su departamento?

Opinan algunos que el temor, caso de que exista, estribaría en los suplementos de crédito para la aprobación de los cuales se supondría muy refractario al rey. Para mí esta versión es tan infortunada como las otras. Sobre que aquellos no son, que digamos, de una cuantía extraordinaria, ¿cómo ha de negarse el jefe del Estado á sancionar hechos que constituyen la vida ordinaria de los gobiernos de la restauración? ¿Suplementos de crédito? Esto es una bicoca. ¿Quién para mientes en ello? No; esto es todavía más inverosímil que lo otro, como lo sería á la vez todo temer que abrigara el gobierno respecto á la alteración del orden público. Aparte de que los revolucionarios son considerados en poca cosa, no he dicho el general Martínez Campos en pleno Parlamento que no teme á nada ni á nadie? ¿No sería absurdo suponer que el gobierno tomaba disposiciones y medidas de alguna gravedad para destruir lo que es tenido por un fantasma?

Consistirá todo, en definitiva, en la combinación de gobernadores, que difiere, efectiva-

mente, hoy algo de la que se nos daba por segura en el día de ayer; pero, por si en ello es triba todo el interés y todo el secreto de la reserva, lo declaro sin pasión y sin enojo: un ministerio que obra así, amparándose en los respetos debidos al rey, tiene todas las trazas de ser un ministerio débil, incoloro y sin ninguna de aquellas cualidades que debe revestir todo gobierno que tiene conciencia de su valer y de su fuerza.

Me explico la reserva en ciertos casos; pero tratándose de gobernadores, cuya talla ha bajado tanto de unos años á esta parte, francamente, la encuentro impropia y ocasionada á murmuraciones que en ningún caso son llamadas á favorecer la entidad gobierno.

¿A bien que lo juzgaremos mejor despues del Consejo de hoy.—F.

**Noticias.**

Ayer á medio día en la calle del Río de la Pila se entretenian varios chicos en insultar á un hombre beodo, el cual, perdiendo la paciencia comenzó á arrojar piedras sobre aquellos, hiriendo á uno ligeramente en el pié izquierdo. En aquel momento apareció en el lugar de la ocurrencia el padre del herido que sacudió algunos bofetones al beodo. El chico fué conducido á la botica de socorro y despues á su casa.

Capitaneada por una mujer, se dió antes de anoche una ruidosa concurrencia en la calle de Santa Ursula. Un guardia municipal que quiso disolver la manifestación, recibió un charron de insultos que le dirigió aquella, á la cual se ha impuesto por la alcaldía una multa de cinco pesetas.

Es probable que, con motivo de las próximas corridas de toros, en los días que estas se celebren establezca la empresa del ferrocarril trenes especiales que saldrán de Torrelavega para esta ciudad á la una de la tarde y regresarán á las nueve de la noche.

Con motivo del fallecimiento de la infanta Pilar, la empresa del teatro suspendió ayer la función anunciada y tambien se suspendió el baile que debía celebrarse en los deliciosos jardines del Reganche.

El concierto que por la tarde tuvo lugar en el Casino del Sardinero estuvo concurridísimo y los distinguidos profesores que en él tomaron parte lograron, como siempre, captivar la atención del público y hacerse aplaudir con entusiasmo.

Es verdaderamente original y tiene mucha gracia el prospecto que profusamente se repartió ayer, anunciando para hoy el beneficio del distinguido primer actor cómico don Gabriel Sanchez Castilla.

Dadas las grandes simpatías que este apreciable artista ha sabido granjearse con el público santanderino y dado el acierto que ha tenido para escoger las obras, no es aventurado presumir que el coliseo se verá esta noche concurridísimo y que no han de faltar al beneficiado muchos y merecidos aplausos.

Se encuentra en esta ciudad con su apreciable familia, el reputado médico de Madrid don Gabriel Alarcon.

El programa del brillante concierto que para mañana se prepara en el Casino del Sardinero, es como sigue:

*Primera parte.*

- 1.º Overture de Paraphrase III—Suppé.
- 2.º Canto del marinero, melodía—Marqués.
- 3.º Fantasia sobre motivos de la ópera Lucia—Donizetti.

*Segunda parte.*

- 4.º Overture de Guillermo Tell—Rossini.
- 5.º Andante de la cuarta sinfonia en la—Mendelsóhn.
- 6.º Marcha nupcial—Marqués.

La diputación provincial, deseando allegar recursos para remediar, en parte, la miseria que aflige á las desamparadas familias de los naufragos de esta provincia, autorizada por orden de la dirección general de Rentas Estancadas, rifará, en union con el sorteo de la lotería nacional que ha de verificarse el 15 de Setiembre próximo:

- 1.º Un gran cuadro pintado al óleo por E. Jaureguizar, representando el naufragio de varias lanchas, apreciado en 4.000 reales.
- 2.º Otro cuadro á la acuarela representando una escena entre un majo y una maja, apreciado en 600 id.
- 3.º Otro, tambien á la acuarela, por L. Serra, representando un gitanao, apreciado en 300 id.
- 4.º Otro cuadro pintado al óleo, por Alorda, representando un campesino, apreciado en 200 id.
- 5.º Otro á la acuarela, por E. Casal, representando una joven aldeana, apreciado en 200 id.
- 6.º Otro, á la acuarela tambien, por E. Cusariés, representando un aldeano catalán, apreciado en 200 id.
- 7.º Un secreter maqueado, apreciado en 100 id.
- 8.º Una gran moña para toros, apreciada en 100 id.

Los mencionados objetos se adjudicarán:

- El primero al poseedor del billete cuyo número sea igual al agraciado con el premio mayor en el referido sorteo.
- El segundo al poseedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el segundo premio.
- El tercero al poseedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el tercer premio.
- El cuarto al poseedor del billete cuyo número sea igual al agraciado con el cuarto premio.
- El quinto al poseedor del billete cuyo número sea el inmediatamente anterior al premiado con el primero.
- El sexto al poseedor del billete cuyo número sea el inmediatamente posterior al premiado con el primero.
- El sétimo al poseedor del billete cuyo número sea el inmediatamente anterior al premiado con el segundo.
- El octavo al poseedor del billete cuyo número sea el inmediatamente posterior al premiado con el segundo.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete.

El número de billetes será 18.000 y el precio de cada uno medio real.

Con solo manifestar el fin de esta rifa se habrá tocado el resorte de la caridad No

será ciertamente necesario que el estímulo de la ganancia mueva la voluntad cuando se trata de enjugar lágrimas de pobres huérfanos y desdichadas mujeres á quienes los elementos arrebataron sus padres y sus maridos. No obstante, el valor de los objetos que se rifan, guarda equitativa relación con el número de billetes, dado el precio señalado á estos, puesto que el beneficio que puede alcanzarse no llega al 25 por 100 del capital que se emplea.

Peró ya se ha indicado: no es un negocio lo que la diputación ofrece en alas de la suerte: es un motivo para que las almas piadosas y los corazones sensibles ejerzan la más bella de las virtudes.

Se halla de paso en esta capital el señor Barbury, representante de los aparatos de gas Alpha, ingenioso mecanismo por medio del cual se obtiene un alumbrado excelente, producto de la evaporación del petróleo que circula, como el del carbon destilado, por medio de cañerías y se consume en mecheros iguales á los de aquel fluido.

Los aparatos de gas Alpha se dividen en varios tamaños ó capacidades, segun el número de luces que se quieren obtener, y son de gran utilidad para fábricas, teatros, fondas, círculos y otros establecimientos públicos, hallándose ya prestando servicio en muchas poblaciones donde el resultado está siendo satisfactorio. Algunas compañías de navegación lo han adquirido tambien para sus buques en los cuales el servicio que prestan es inmejorable por la limpieza, la comodidad y la economía de tiempo y de trabajo que proporcionan.

El señor Barbury ha recibido en esta ciudad bastantes encargos para diferentes establecimientos, tanto del interior como de fuera.

En nuestro artículo de ayer, al hablar de los cuadros presentados en la exposición de esta ciudad, los cajistas nos hicieron dar uno de ellos como original de la señorita Cruz, en lugar de decir del Sr. Santa Cruz.

En otro lugar del mismo número, donde dice: «Estos dos pensamientos, altamente morales, porque tienden á la satisfacción de la familia», deberá leerse: «porque tienden á la santificación de la familia.»

Con el indudable propósito de ahorrar trámites en un pleito que sostenian dos vecinos de Torre del Campo, salieron desafiados á las afueras del pueblo, y uno de ellos quedó muerto en el terreno.

El tren-correo de la línea de Valencia, correspondiente al día 31 del pasado Julio, arrolló en el kilómetro 206 de la línea, en el paso á nivel, entre Villarobledo y Minaya, un carro en el cual iban dos hermanos de 22 años uno y de 12 el otro. Ambos sufrieron lesiones gravísimas, y el más pequeño fué encontrado debajo de la máquina, de donde se le sacó por el generoso esfuerzo de los picadores de toros Baston y Canales, que con el espada Carancha iban en el mismo tren á Cartagena.

Por su iniciativa, se abrió entre los paseeros una suscripción que encabezó el expresado matador de toros con 200 reales, y producidos 600 que fueron entregados al padre de los lesionados.

Un nuevo temporal se ha presentado en

las Islas Británicas; su influencia se acentúa considerablemente en Francia y en el Norte y centro de la Península. El tiempo se hace cada vez más variable y lluvioso en el Norte y centro. Es posible que temporal alcancen a los puertos del Cantábrico, a juzgar por la opresión de las presiones y por los considerables desvíos del peso de la atmósfera observados en la Coruña y Soria.

En la madrugada del domingo último se incendiaron en Valladolid las casetas del Mercado de la Ród, quedando destruidas siete. Todas eran tiendas de pescado y parece que únicamente dos estaban aseguradas.

Después de constante trabajo, se ha conseguido poner a flote y meter en la ría de Bilbao el vapor inglés *Dinas*, que naufragó el 10 de Marzo último.

**Obras son Amores!**—Espulsion completa o sea con cabeza de la lombriz solitaria, en tres ó cuatro ó a lo sumo en seis horas sin incomodar a los pacientes por medio del infalible específico de Orive. Se garantiza la buena administración, benignidad ó casi insensibilidad de efectos en el que se medica y la seguridad del éxito. No se cobra a medicina y se le presente la lombriz con su cabeza. No quien no se le presente la lombriz con su cabeza. No garantiza el resultado más que a los medicados en nuestra farmacia. Se sale a cualquier punto de España ó del extranjero previo un contrato, siendo todos los gastos de nuestra cuenta si no sacamos la lombriz con su cabeza. Dirigirse a Orive, Bilbao

**Pacotilla.**  
Sobre las costas de Francia se anuncia una tempestad según indican los partes que envía *New-York Herald*. Antes que el observatorio yo la pronostiqué ya. Viendo a Toren de cerca no ha de alborotarse el mar?

El señor Silveira se encuentra en un apuro. Tiene cuatro gobiernos civiles vacantes y trescientos pretendientes. Lo que debe hacer para salir del compromiso, es nombrar a setenta y cinco para cada provincia y que gobiernen por semanas!

En Irún ha sido robado un reloj de torre. ¿Y dejaron la torre? ¡Qué tontos! ¡Pudiéndose haber llevado también la relojería!

La Correspondencia de España anuncia una gran subida en los garbanzos. ¿También los garbanzos suben? Pues señor, ya veo yo que dentro de poco todos vamos a ser en este país hervidos!

Dentro de unos quince días, dice un periódico de Madrid, llegará el duque de la Torre, cuya estancia en esta capital será breve. No faltará algún constitucional que exclame al leer esto: ¡Hombre, y con qué resignación lo lleva! ¡Breve la estancia! ¿Cuándo será breve!

No hay pueblo más feliz en el mundo que Peña-Castillo. Allí los alcaldes se estilan por partida doble, porque hay dos nada menos. El anterior a las elecciones últimas no ha quedado entregar el bastón al interinamente nombrado por el alcalde de Santander, fundándose en que las elecciones salieron empatadas y mientras no se dilucide la cuestión, no debe él la alcaldía ni a tiros.

La autoridad de Santander, en vista de esto, ha entregado al nuevo alcalde otro bastón con borlas para que ejerza el cargo. ¿De modo que son dos bastones en competencia!

Ahora lo que debe hacer el gobernador civil es dar otro bastón a cualquier otro vecino para que sirva de tercero en discordia!

Las vendedoras de fresco van por medio de la calle con sus cestas de sardinas y no bautizan a nadie. Para que esto se corrija mande usted, señor alcalde, que vayan por las aceras y si puede ser, a pares!

**TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.**  
Madrid 5 (1-25 m.)  
Esta mañana falleció en Escocia la infanta Pilar.  
El rey y la princesa llegaron después.  
Los ministros se han reunido en Consejo para acordar los funerales de aquella.  
Madrid 5 (5 t.)  
El premio mayor de la lotería

correspondió al núm. 14.656 de Sevilla; el segundo al 6.055, de Valladolid, y el tercero y el cuarto al 10.383 y 1.445, ambos de Santander.

Obligaciones de Banco y Tesoro serie exterior..... faltan  
Cambio sobre Londres..... 47-40.  
Cambio sobre París..... 4-97.

**BOLSA DE MADRID.**  
*Cotización oficial del día 5.*

Renta perpetua interior del 3 por 100.....	15-45
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	00-00
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior.....	36-70
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.....	34-10
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	99-00
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	00-00
Obligaciones generales de ferrocarriles de 2.000 reales.....	00-00

**BOLSA DE PARIS.—DIA 5.**

3 por 100 francés.....	82-50
Exterior español.....	15
Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	36 1/2
Consolidado inglés.....	98 1/16

**JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.**  
*Cotización oficial del día de la fecha.*  
Londres, al 29 de Setiembre, 47-52 1/2.  
Valencia, 8 div., 1/4 daño.  
Santander 5 Agosto 1879.—El Adjunto de turno, Marcelino Cantolla.

**SECCION MARITIMA.**  
**BUQUES ENTRADOS.**  
Bergantin Tanager, 181 ts., c. Nielsen, de Skien, con 19 364 piezas madera a los señores Echegaray y compañía.  
Corbeta Susana, 382 ts., c. Polsen, de Halmund con 12.953 piezas madera a la orden.  
Corbeta Arnevig, 271 ts., c. Tlingsen con 21.987 id. id. id.  
Bergantin-goleta Oria, 194 ts., c. Sendagosta, de Aguadilla y Puerto-Rico con 200 sacos café y 180 id. azúcar a la orden; 535 cueros a los Sres. Doriga é hijos y Botín y resto de carga para San Sebastian.  
Corbeta Anna Elizabeth, 407 ts., Jensi, de Gelfe con 25.830 tablas y tablonés a la orden.

**BUQUES DESPACHADOS.**  
Quechemarin El Salvador, 40 ts., c. Urroz, para Santoña, con 400 sacos harina, 239 idem maíz, 80 id. salvado y otros efectos.  
Vapor Cotohio, 36 ts., c. Orbea, para Santoña y Castro, con 200 sacos harina, 25 idem salvado y otros efectos.  
Id. Galicia, 146 ts., c. Beraza, para San Sebastian, con 30 sacos cacao y 17 cajas azúcar.  
Corbeta J. M. B., 288 ts., c. Campoamor, para Cienfuegos con 1.637 barriles, 1.675 sacos mayores y 200 id. menores de harina, 831 bultos vino, conservas, bujías y otros.

**Salud a todos** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la **REVALENTA ARABIGA**  
Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 caracteres, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Wurzer.  
Cura núm. 65.411. Vervant 28 de Marzo de 1866. —Muy señor mío: Gracias a Dios que la *Revalenta* de usted me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo a la virtud de la *Revalenta*.  
A BRUNELIERE, presbitero, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.  
Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes), Julio, 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.  
MEYERER, presbitero.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.  
En cajas de heita de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.  
Depósitos en Santander: Noneseo Carigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid

**La cuestión vital!** que encierra la salud de millares de personas, se somete a todos los que padecen de dispepsia, constipación, afecciones biliosas, debilidad general, ó cualquiera otra enfermedad originada en el estómago, el hígado ó el vientre. ¿Queréis aceptar un alivio seguro, pronto y permanente por medio de las Píldoras Azucaradas de Bristol, catártico vegetal, que subyuga la enfermedad sin disminuir las fuerzas físicas, que no tiene gusto desagradable, no produce absolutamente el menor dolor en su operación, y que evita completamente la necesidad de purgarse a cada momento, originada por los purgantes violentos y deliberantes? Si deseáis gozar de los beneficios de un buen apetito, de una digestión vigorosa, de un hígado sano, de secreciones regulares y de tranquilidad mental que resulta de la reunión de todas esas salutíferas condiciones, las Píldoras Azucaradas de Bristol realizarán vuestro deseo.  
En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

**Alcaldía de Santander.**  
Acordado por el ayuntamiento sacar a subasta la recolección de las basuras de esta ciudad, con ligeras modificaciones en las condiciones que rigieron para las licitaciones convocadas anteriormente, tendrá lugar aquella, el día 12 del actual, a las once de su mañana.  
Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen interesarse en la subasta, advirtiendo que el pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la secretaría municipal, de 9 de la mañana a 2 de la tarde, de todos los días laborables hasta el en que tenga lugar la subasta.  
Santander 5 de Agosto de 1879.—El Alcalde, Andrés Montalvo.

**Venta**  
A voluntad de su dueño se ceden tres magníficos omnibus de seis asientos y una gondoleta de nueve asientos, tres de berlina y seis interior, construidos en el acreditado establecimiento de coches de D. Juan Blanco, en Bilbao, con 16 caballerías aparejadas, los cuales se cederán por un módico precio.  
Para tratar de su ajuste dirigirse a su dueño don Pedro Perez de Castro, en Ontaneda. 4-1

**Piano vertical**  
Se alquila ó se vende uno.—En esta imprenta darán razón. 15a1

**RELOJERIA DE VENTURA GARCIA DE LA REVILLA**  
calle del Puente, núm. 1.  
En este establecimiento, el más antiguo de la ciudad, hay un gran surtido de relojes de todas clases; en dicho establecimiento existen los relojes ingleses del afamado Losada, de Londres, y el renombrado Sewill, de Liverpool, de quienes es representante en esta ciudad. a31A

**COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA**  
bajo la dirección de DON AMALIO CABANZON.  
San Francisco, 22, 2.º  
Este colegio, que cuenta con el suficiente número de distinguidos profesores, tanto para la primera enseñanza como para todas las asignaturas de segunda, se ha establecido de nuevo por traslación en el citado local con todas las reformas indispensables al mejor resultado para la educación moral é intelectual de los alumnos.  
Se destinan dos horas especiales para obligar a los alumnos de segunda enseñanza al estudio de sus lecciones.  
Dará principio el 1.º de Agosto.

**Afinador de pianos y armoniums**  
San José, 3, duplicado, piso 3.º  
**Se traspasa**  
Una tienda de zapatería.—Darán razón en la calle del Arcillero, número 7, tienda.

**Sardinero.**  
Se alquilan en este delicioso sitio pisos amueblados y sin amueblar para toda la temporada de baños. El encargado de la galería de los mismos, Sr. Sarabia, dará razón.

**Se arriendan ó se venden los** enseres del café y billar titulado «El Comercio», situado calle Consolación, Torrelavega.—Darán razón tienda de las Delicias de dicha villa. 30-23

**Escandon y compañía.**  
AGENCIA DE OFICINAS.  
Bebedo, 9, principal.  
Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente a la confección de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece a los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 12, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente a estos asuntos.

**NUEVO HOSPEDAJE La Navarra.**  
La dueña de la antigua y acreditada fonda «La Navarra», sita en el Sardinero, se ha trasladado al antiguo hotel de Coterillo, sito en la misma playa, donde recibirán sus numerosos favorecedores el esmerado trato que tiene acreditado en años anteriores.

**Establecimiento.**  
Desde esta fecha queda abierto uno, inmediato a la fonda de la Magdalena, casa en construcción, donde se servirán suculentas meriendas, a precios muy arreglados.  
Santander 3 de Agosto de 1879. 4-3

**GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS SULFUROSAS TERMALES DE ALCEDA Y PROVINCIA DE SANTANDER**

El más concurrido de cuantos existen en España, el más abundante y prodigioso de cuantos ha descubierto la ciencia moderna.

El establecimiento está montado a la altura de los mejores de su clase y con todos los aparatos que hoy exige la hidroterapia moderna; magníficas bañeras de MARMOL, otras de azulejos para las clases menos acomodadas; baños corrientes naturales, calientes; duchas de todas clases, chorros pulverizadores, baños de lluvia, espaciosos salones encima de los depósitos, para inhalaciones de gases, grandes pisanas, magníficas galerías perfectamente cerradas para pasear los baños después de tomar las aguas cuanto puede necesitarse, en fin, para el mejor aprovechamiento de las mismas.

Las virtudes de estas aguas son de excelentes resultados contra las enfermedades de la piel; contra los padecimientos escrofulosos y especialmente en las oftalmías de este género: contra las afecciones faringo-laringeas, catarros bronco-pulmonales, asma y otras molestias del aparato respiratorio. Son de una acción especial contra la dispepsia y otros padecimientos del estómago y órgano del aparato digestivo; así como también contra los infartos de la matriz y diferentes padecimientos del aparato sexual, y en las molestias propias de las épocas críticas de la mujer; finalmente, son notables sus virtudes contra el reumatismo, gota y la litiasis, etc., etc., etc.

En vista de la grande afluencia siempre creciente de bañistas, que buscando la curación positiva a sus dolencias concurre a estas salutíferas aguas, no ha perdonado el propietario medio, ni sacrificio alguno a fin de proveer de los aparatos más modernos exigidos por la ciencia.

Para mayor comodidad y bienestar del bañista se ha inaugurado el año último un magnífico HOTEL bajo la dirección del conocido industrial D. ALEJANDRO SANJULIAN, el que no ha perdonado gasto, ni sacrificio alguno a fin de llevar el establecimiento al nivel de los mejores, no solo de España, sino del extranjero. Lujosas habitaciones de primer orden para familias, con cuantas comodidades son apetecibles, espaciosos salones de recreo, tresillo, billar, capilla y una magnífica galería que con el establecimiento balneario, a fin de proporcionar a los que se hospedan en esta fonda la gran comodidad de no tener que salir de la misma para tomar las aguas ni los baños, con preciosas vistas a los valles más amenos de la Montaña.

Construido este edificio con elegancia, comodidad y esmero, como lo exigen las necesidades de la época, cuyas condiciones no reúne en manera alguna ninguno de los establecimientos de esta clase: su mesa confortable, elegante y esmerado servicio, nada dejan que desear, siendo sus precios económicos.  
Para el buen cumplimiento y descanso del viajero hay una empresa de coches, de D. Manuel Rodil, en la estación de Bredo, cuyos mayores llevan las iniciales del *Gran Hotel*. 30a9

**Baños del Sardinero.**  
El día 15 del corriente quedará abierto al público el establecimiento de baños de ola de la magnífica playa del Sardinero.  
En el mismo día se abrirá también el departamento de hidroterapia que existe en la espaciosa galería de dicho establecimiento, con servicio de baños calientes, duchas y pulverizaciones, montado con nuevos aparatos que le colocan a la altura de los mejores de su clase. 20a18

**LA CRUZ BLANCA SANTANDER UNICA FABRICA DE DOBLE-BOCK GROS AMERICANO Cerveza fuerte LIMONADAS Y NARANJADAS GASEOSAS AGUA DE SELTZ a 75 céntimos de real sifon.**  
Depósito en el Café Suizo a precios de fábrica.  
Expediciones a todos puntos.

**Al Público.**  
La armería de los señores Unzueta é hijos, que se hallaba situada en la Ribera, núm. 3, se traslada a la calle del Puente, núm. 4.  
En el mismo se acaba de recibir un buen surtido de toda clase de armas. Se reciben encargos, composuras, y visuterías y sedespachan toda clase de cartuchos.

**DON MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS,**  
habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, de Reemplazos y Estado mayor de Ejército y plazas, vive calle de San Francisco, número 11, principal, Santander.  
Agente de oficinas legalmente autorizado.

**Venta.**  
Se vende una casa frente a los talleres de maquinaria y fundición de San Martín. En la misma casa informarán. 30-9

**Camas de hierro, última novedad, a precios de fábrica.** Calieron, 27, almacén de hierros, frente al telégrafo. 30-4  
**SEGUNDA PLAYA**

**Casa Primera de Colina**  
Este acreditado establecimiento, en el que se han introducido este año algunas reformas, dotándole de una espaciosa huerta para recreo de los huéspedes, queda abierto al servicio público desde el 1.º de Julio próximo.  
Habitaciones cómodas con vistas al mar, limpieza, economía, esmero y excelente trato.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**  
**VILLE DE BREST**

Capitan Traub.  
**SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES**  
**Para San Thomas, Habana y Veracruz**  
 Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en *San Thomas*  
 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona).  
 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba y Jamaica (Kingston).

**SAINT SIMON**

Capitan Durand Henri.  
**SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES**  
**Para COLON (sin trasbordo)**  
 con escalas en *Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao y Savanua.*  
 Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacifico y América Central.

**LAFAYETTE**

Capitan Heliard.  
**SALDRA DE SANTANDER DEL 7 al 9 del presente mes**  
**Para San Nazario**  
 procedente de *Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.*  
**Nueva linea de Marsella a Colon-Panamá.**

**OLINDE RODRIGUES**

Capitan Torlois.  
**SALDRA DE SANTANDER DEL 16 al 18 del presente mes**  
**Para Burdeos y el Havre**  
 procedente de *Colon, Savanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.*

**GADELOUPE**

Capitan d'Hauterive.  
**SALDRA DE MARSELLA EL 14 DEL PRESENTE MES**  
 De Barcelona el 15 y de Cádiz el 18  
**PARA COLON-PANAMA**  
 con escalas en *Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guaira y Puerto Cabello. Tocando a su regreso en Puerto-Cabello, La Guaira, Mayagüez, Ponce, San Thomas, y Marsella.*  
 Teniendo combinacion directa, a la ida y a la vuelta, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.  
 En esta linea se expenden pasajes a precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.  
 Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.  
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.  
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.  
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres. de *Strada y de Miranda*, agentes de la *Compañía General Trasatlántica*, Muelle 30.

**PIEDRAS DE MOLINO DE LA FERTE**

de la casa **ROGER FILS etc. C<sup>ie</sup>**  
**FRANCISCO RIVIERE**  
 Calle del Rastro, 3. Valladolid.  
 Unico y exclusivo depositario en España y Portugal.

Grandes depósitos de piedras de LA FERTE de todas clases y diámetros situados en la estacion del ferro-carril. Gran surtido de piedras de la DORDONA de la casa Riviere y Delperier, propietarios de las mejores canteras.

**ESPECIALIDAD DE APARATOS MODERNOS para fabricas de harina**

LIMPIAS de todos los sistemas, DESCHINADORAS, CILINDROS separadores, SASORES, SEDAS para cerner, CHAPAS raspas y agujereadas, MARTILLOS y PIQUETAS de acero fundido, MAQUINAS para picar piedras y toda clase de accesorios para fabricas de harina.

**FABRICACION DE TEJIDOS METALICOS**

Sucursales en las principales capitales de provincia.  
 CASA CENTRAL FUNDADA EN 1854  
**FRANCISCO RIVIERE. - MADRID**  
 Se remiten CATALOGOS ilustrados y precios corrientes.

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.

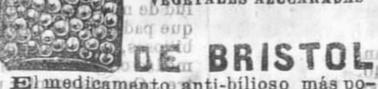
**Salidas fijas de Santander en el año 1879.**

Mayo.....	4 Julio.....	27 Octubre.....
Junio.....	1 Agosto.....	24 Noviembre.....
Id.....	29 Setiembre.....	21 Diciembre.....

**BRITANNIA**

La próxima salida del 24 de Agosto la efectuará el magnifico vapor  
 Tocando este viaje en Lisboa, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro, además de los puertos de costumbre.  
 Para el Pacifico admite solamente pasajeros con trasbordo en Montevideo, siendo la demora por cuenta de los mismos pasajeros.  
 Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander a los señores Doriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés 4.  
 Los señores embarcadores se servirán pedir cabida con diez dias de anticipacion a la respectiva salida de los vapores.

**LAS PILDORAS**



VEGETALES AZUCARADAS  
**DE BRISTOL**  
 El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.  
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**Prontas, seguras**  
 y suaves curaciones por la Homeopatía.  
 Visitas y consultas a precios módicos.  
 Calle del Puente, núm. 12, piso 3.º

**Para Gijon,**  
*Rivadeo, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.*  
 Saldrá de este puerto del 8 al 9 del corriente el vapor

**MARIA**

Su capitán D. E. Ibarra.  
 Admite carga a flete y pasajeros.  
 Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.  
 NOTA. Si se presentase suficiente carga, hará la escala de Marin.

**Para Gijon**  
 Saldrá de este puerto del 8 al 9 del corriente el vapor español

**PROVENZAL**

Su capitán D. Victor de Urrutia.  
 Admite carga a flete y pasajeros.  
 Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

**Compañía Anglo-Americana.**

**VAPOR MEMPHIS**

El día 20 de Agosto, a las doce de su mañana y en el consulado de S. M. Británica de esta ciudad, se rematará en pública subasta el vapor de hierro MEMPHIS, de 3.313 toneladas de cubide, en el estado y sitio donde se halla varado a la entrada de este puerto con la máquina, maquinillas y demás enseres que a bordo se encuentran.  
 La subasta se verificará con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Agencia General de la Compañía Anglo-Americana, calle de la Marina, núm. 22. Coruña 22 de Julio de 1879. El Agente de la Compañía, Antonio García Fuertes.

**LIQUIDACION SOLO POR OCHO DIAS**

**PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO**

22-ARENAL-22  
 MADRID  
 SUCURSAL EN SANTANDER  
 14-Calle de la Blanca-14

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público un completo surtido de objetos de escritorio y artículos de novedad para regalos, a precios sumamente económicos, con el objeto de realizar las muchas existencias que tiene.

**Interesante**

La acreditada fábrica de chocolates titulada LA VALENTINA, establecida en la calle de Colon, número 2, ha adquirido, procedente de un saldo, una partida de sacos de cacao Caracas superiores, y pensando de dudar tan excelente género se molian das de chocolate de encargo, lo pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos para que aprovechen, si gustan, tan oportuna ocasion.  
 Para los pedidos dirigirse a don Wenceslao Aguinaco. 8-4

**Vino legitimo**

**JEREZ**  
 de las bodegas de D. M. Misa.  
 Se vende en el escritorio de D. Andrés Lacasa, Muelle, 31.

**Gran FERIA DE GANADO VACUNO**

en el pueblo de **BARCENAMAYOR**  
 Ayuntamiento de Los Tojos (Cabuérniga)

Los dias 13, 14 y 15 de Agosto  
 La grande importancia que sucesivamente viene tomando esta feria cada año hace creer que el presente esté concurrenciada, y se efectuen, por tanto, muchas y buenas operaciones. El ferrial se halla situado en una excelente pradería denominada Barcena Moruz; para los ganados hay abundantes pastos, aguas superiores, por hallarse situada al Este del río Argoza, buenos cierras para por la noche, todo gratis; no se cobrará tributo alguno por ningun concepto.  
 Los Tojos 27 de Julio de 1879. — El alcalde, A. Perez

**Gran FERIA DE GANADO VACUNO**

en el pueblo de **COLSA**  
 Ayuntamiento de Los Tojos (Cabuérniga)

Los dias 16, 17 y 18 de Agosto  
 La gran importancia que sucesivamente viene tomando esta feria cada año hace creer que el presente esté concurrenciada, y se efectuen, por tanto, muchas y buenas operaciones. El ferrial se halla situado en una excelente pradería denominada la Bravía. Para los ganados hay abundantes pastos, aguas superiores y buenos cierras para por la noche, todo gratis. No se cobrará tributo alguno por ningun concepto.  
 Los Tojos 27 de Julio de 1879. — El alcalde, A. Perez.

**REUMA**

Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antireumático de Sarranam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

**HIERRO DIALIZADO AGUILAR**

preferido por los médicos más eminentes para combatir la anemia, clorosis, debilidad, extenuacion, etc., a todos los otros ferruginosos.  
 El hierro drializado se mantiene en disolucion sin tener ácido alguno que facilite tal estado.  
 El hierro drializado se encuentra en estado idéntico al que existe en los glóbulos rojos de la sangre.  
 El hierro drializado no es astringente, no produce cólicos ni restricciones, ni tiene los inconvenientes del hierro metálico y de sus sales. Es tolerado por los estómagos más delicados, absorbido y asimilado sin alteracion del jugo gástrico.  
 Precio de un frasco de lujo con estuche y cuenta-gotas, 3 pesetas.  
 Dulces de hierro drializado, bismuto y pepsina para la curacion de las irritaciones del estómago y del tubo digestivo.  
 Jarabe de hierro drializado.—Los mismos usos que el anterior, siendo agradable al paladar. Precio del frasco, 2'50 pesetas.—Véanse los prospectos.  
 Depósito central: Farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona, y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.**

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.  
**Admiten carga y pasajeros.**

Tienen combinacion directa para *San Thomas*, y tambien para *Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas*, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.  
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.  
 Más informes on Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

**Aviso importante**

**A LAS CLASES PASIVAS.**

En el «Boletín Oficial» del sábado 2 del actual se convoca a dichas clases para celebrar Junta general el día 1.º de Setiembre entrante, a las diez de la mañana, señalando punto de reunion los pasillos de la Diputacion provincial, a fin de nombrar a votacion los señores que han de componer la junta central de socorros mútuos ya iniciada por la comision interina. En dicho acto se leerá el Reglamento y se darán cuantas explicaciones sean necesarias hasta que cada uno quede convencido de las grandes ventajas que reporta a los socios y sus familias la indicada sociedad.  
 Los que por sus ocupaciones ó distancia no puedan asistir, nombrarán a una persona de su confianza entre las referidas clases para que lo presente, ya sea de palabra ó en carta particular que entregarán a don José Manúz Hornedo, Atarazanas, 7, tienda de ropas hechas.  
 Santander 5 de Agosto de 1879.— Joaquín Alvarez Valle.— José Manúz Hornedo.— Ramon Santian del Hoyo.

**Se venden**

Todas las herramientas, ollas, planchas y algunos materiales de estopa, brea y alquitran, perteneciente todo a un maestro carpintero de Rivera. En esta imprenta darán razon.

**Traspaso.**

Se hace de un acreditado establecimiento, con géneros ó sin ellos, situado en uno de los sitios más céntricos de esta ciudad.  
 Es un negocio muy bueno y se cedería en aceptables condiciones al que lo tomase, por causa de retirarse su dueño y cambiar de domicilio.  
 Entenderse con D. J. J. García Peribañez, Ribera, 12.

**La Hofblondina**

Célebres pildoras alemanas contra las afecciones nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento e impotencia. Con su uso muchas personas caducas por edad ó enfermedad están ejerciendo las funciones de la más robusta juventud.  
 Depósito para su venta: Botica del Sr. Vega, Plaza Vieja, número 4. Santander. 10 2a 6

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**  
 Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun cuando se trate de la Aprobacion de la Academia de Medicina. Desinfecciones de M. Ricou, Cur. Paris.  
**CAPSULES MOTHES**  
 MOTHES, LEMAITRE & Co.  
 11, Rue de Valenciennes, 11, Paris.  
 Se vende en las principales farmacias.